

NEGOCIACIÓN EN EL SECTOR DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD EN CASTILLA Y LEÓN.

El 17 de junio de 2010 los sindicatos FETE-UGT y La FE. CCOO hemos tenido en la sede de FEAPS Castilla y León la tercera reunión con las patronales AEDIS y FEACEM, siguiendo el calendario marcado en la reunión que mantuvimos el pasado día 26 de mayo.

Tras un debate sobre la denominación de la mesa, se llegó al consenso unánime de trabajar en la línea de establecer un Pacto de Acomodación mediante la firma de un Acuerdo Autonómico según establece el artículo 8º del XII Convenio Colectivo de la Discapacidad de ámbito Estatal,

FETE-UGT y la FE.CCOO.de CyL entregamos una plataforma conjunta en la que reivindicamos:

- Un complemento salarial lineal, de carácter no absorbible y consolidable en la masa salarial.
- El ámbito funcional del Acuerdo afectará a todo el colectivo de trabajadores a excepción de los centros educativos concertados.
- Que tenga carácter retroactivo y revisable.

Además de los aspectos retributivos, nuestro ánimo es seguir avanzando en otras mejoras laborales y de condiciones de trabajo como la formación de cara a la cualificación profesional, permisos...

Las patronales recogen nuestras propuestas para su estudio y se fija la siguiente reunión para el 2 de julio.

Apostamos por la dignificación de los salarios